

## PROPUESTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### ASUNTO:

### PRIMERO.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN AÑO 2019 (PAIF).

Visto el documento en el que se soporta el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación para el año 2019 (PAIF) de "RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.", así como la Propuesta de Inversiones para el mismo ejercicio contenida en el mismo.

Siendo el Gerente quien ostenta la competencia para la propuesta del presente acuerdo, así como el Consejo de Administración para elevarlo a la Junta General para su adopción.

Se propone al Consejo de Administración de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A., la adopción del presente

### ACUERDO:

APROBAR EL PLAN DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN AÑO 2019 (PAIF), DE RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. (Rivamadrid), el importe total del PAIF 2019 asciende a un total de 19.762.969,82 €.

ELEVAR LA PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL PARA SU APROBACIÓN POR LA MISMA.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de septiembre de 2018

**GERENTE**

**Jorge Rochet Monteagudo**

Plan de Actuación,  
Inversiones y Financiación  
2019  
  
(PAIF 2019)

ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>OPERACIONES .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1</b>	<b>Recogida de Residuos Sólidos Urbanos .....</b>	<b>8</b>
<b>2.2</b>	<b>Gestión de Puntos Limpios .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3</b>	<b>Limpieza Viaria .....</b>	<b>12</b>
<b>2.4</b>	<b>Limpieza de Edificios .....</b>	<b>14</b>
<b>2.5</b>	<b>Limpieza de Instalaciones Deportivas .....</b>	<b>14</b>
<b>2.6</b>	<b>Mantenimiento de Zonas Verdes .....</b>	<b>15</b>
<b>2.7</b>	<b>Mantenimiento de fuentes ornamentales .....</b>	<b>17</b>
<b>2.8</b>	<b>Servicio de Primera Intervención .....</b>	<b>18</b>
<b>2.9</b>	<b>Bicintrivas .....</b>	<b>19</b>
<b>2.10</b>	<b>Servicios a terceros .....</b>	<b>19</b>
<b>2.11</b>	<b>Gestión del servicio de vivienda .....</b>	<b>20</b>
<b>3</b>	<b>SERVICIOS INTERNOS .....</b>	<b>21</b>
<b>3.1</b>	<b>Administración, Gestión y Departamentos de Recursos Humanos y Económico-Financiero .....</b>	<b>21</b>
<b>3.2</b>	<b>Taller, Mantenimiento y Servicio de Grúa Municipal .....</b>	<b>21</b>
<b>4</b>	<b>ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>23</b>
<b>5</b>	<b>INVERSIONES .....</b>	<b>24</b>
<b>5.1</b>	<b>Propuesta de inversiones .....</b>	<b>25</b>
<b>5.2</b>	<b>Amortización de la financiación ajena destinada a inversión de ejercicios anteriores .....</b>	<b>25</b>

## **1 INTRODUCCIÓN**

El presente documento plantea la propuesta de gestión anual de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid) que se concreta en el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al año 2019 que, presentado por la Dirección, debe ser aprobado por el Consejo de Administración y elevado a la Junta General para su correspondiente aprobación.

Para la elaboración del PAIF 2019 consideramos como punto de partida el PAIF de 2018, aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el 10 de octubre de 2017 y en Junta General Extraordinaria el 11 de octubre del mismo año, y que fue el incorporado al presupuesto de la corporación.

Es preciso poner de relieve que en el ejercicio 2017 se acordó un nuevo convenio colectivo, con vigencia para los años 2016-2020 que condiciona (sobre todo en la configuración de los gastos de personal) la evolución del PAIF en esos ejercicios en materia de recursos humanos, al margen de decisiones que se puedan adoptar por la incorporación de nuevos servicios o por el crecimiento del municipio.

Por tanto, la propuesta de PAIF 2019, en su capítulo de gastos, asciende a una cantidad de 19.762.969,82 €, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros) que supone un incremento del 3,91 % respecto al ejercicio anterior.

En el PAIF de 2018 se asumió en anualidad completa los servicios de grúa municipal (que se inició en octubre de 2017), y de mantenimiento de vehículos que prestan su servicio al Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, consolidándose en el presente PAIF 2019. Igualmente, y desarrollando compromisos adquiridos en la firma del convenio colectivo se incrementará el número de efectivos, fundamentalmente en limpieza viaria y limpieza de colegios.

En lo concerniente a gasto en Inversión el PAIF 2018 contempla un importe que asciende a 1.006.574,50 € para la realización de inversiones de reposición de pequeña maquinaria, así como para continuar con la renovación de maquinaria y vehículos de la empresa ya amortizados, que comenzó en el ejercicio anterior.

Igualmente señalar que se ha incorporado a la maquinaria de Rivamadrid mediante un sistema de "renting", en concreto tres barredoras, gasto que se incluye en el apartado de otros gastos de explotación.

En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 18.277.969,82 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertedero) por 17.801.915,16 € y los pagos de amortización de préstamos y leasing de inversiones de ejercicios anteriores

(476.054,67 €). La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 1.523.164 € al mes, esto es 41.143,94 € más que en 2018.

Como se puede observar el incremento de la transferencia municipal es inferior porcentualmente que el incremento de los ingresos totales, debido a que en el PAIF se plantea una subida del importe neto de la cifra de negocios, donde se recogen los ingresos de terceros. El montante pasaría de 900.000,00 € a 1.000.000,00 €, justificándose el aumento en una mayor venta de residuos.

El ejercicio anterior se abrió un proceso amplio de planificación estratégica en la empresa, con la idea de dar respuesta a las nuevas realidades al objeto de desarrollar planes de actuación que incrementen el valor generado tanto a los vecinos, como los clientes privados, al ayuntamiento y a los trabajadores.

Este proceso se culminará en el ejercicio 2019 con la puesta en marcha de los grupos de trabajo y los planes de acción resultantes del proceso formativo, de análisis y participación realizado.

El **PAIF 2019** contempla la previsión presupuestaria para el cumplimiento de este objetivo, que integre el resto de objetivos y planes parciales. En concreto nos marcamos los **objetivos estratégicos** siguientes:

- Prestar de manera eficiente los servicios habituales de Limpieza Viaria, Recogida de residuos, Mantenimiento de Parques y Jardines, Limpieza de Centros de Enseñanza, Dependencias e Instalaciones Municipales, Gestión de los Puntos Limpios, Mantenimiento de las Fuentes ornamentales del municipio, prestación del servicio Bicinrivas, el Servicio de Primera Intervención para la prevención de incendios forestales en verano, limpieza de pintadas y grafitis, el servicio de grúa municipal y el mantenimiento y de los vehículos municipales.
- Captación de clientes, con el objetivo de aumentar la autofinanciación, apostando por las asistencias técnicas a administraciones públicas y acuerdos de prestación de servicios de jardinería y limpieza a otras empresas públicas y privadas.
- Una vez adaptados a la última revisión de las Normas ISO 9001 y 14001:2015, y pasada la primera renovación nos proponemos el mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, integrando estos sistemas en el plan estratégico global de la empresa, implementando medidas para la adaptación a la nueva norma ISO 45001 de Prevención de Riesgos Laborales que sustituye OHSAS 18001:2007, el estudio de nuevos sellos de calidad en el ámbito de nuestros servicios, y la adaptación de los procesos a sistemas informáticos para su seguimiento y gestión.

- Dentro de las actuaciones previstas en el marco del plan estratégico para el año 2018, se ha avanzado en 3 proyectos concretos: la adaptación al nuevo **Reglamento Europeo de Protección de Datos** en todos los procesos incluyendo formación al personal, asignación de responsabilidades, identificación de actividades y activación de la plataforma. Implantación de la cultura empresarial del **Compliance**, con la activación de la plataforma, y la adaptación al **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**.
- Para el 2019 está previsto continuar con la adaptación de los Procesos pendientes al RGPD y trabajar en la implantación del Compliance en los distintos procesos de la empresa, en el análisis de riesgos, la creación del manual de prevención de delitos y la evaluación del desempeño.
- En lo que se refiere al Esquema Nacional de Seguridad, para el 2019 se prevé finalizar todo el trabajo de adaptación, tanto interno como externo, y la realización de la auditoria necesaria para lograr la Certificación en el ENS.
- Mantenimiento del máximo nivel de clasificación empresarial en todos los servicios.
- Establecer estrategias para la puesta en marcha de medidas que permitan mejorar la separación en origen y el reciclaje, asegurando la recogida separada de la fracción orgánica (quinto contenedor). Estas medidas se diseñarán una vez que finalice el estudio técnico de posibilidades de la gestión de residuos domésticos que se encuentra en marcha y conforme al Plan de Residuos de la Comunidad de Madrid, una vez aprobado este.
- Continuar con el proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros, aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías, en concreto mediante la ampliación de sistemas de pesaje y localización GPS en camiones de carga lateral y proyectos piloto de gamificación.
- Continuar con el proceso de reposición de arbolado y mejora de zonas ajardinadas, desarrollando nuevas zonas verdes y recuperando el arbolado de alineación en las zonas donde se está instalando riego.
- Una vez concluido el proceso de consultoría de necesidades y transformación digital de Rivamadrid realizado en 2018, para 2019 nos marcamos como objetivo continuar con la modernización de la gestión operativa y administrativa de la empresa. Este proceso se llevará a cabo mediante la implantación de nuevas herramientas informáticas en el ámbito administrativo y de operaciones, en línea con las conclusiones del estudio realizado.

- Continuar con el desarrollo de plan de comunicación externa elaborado el ejercicio anterior y la gestión de avisos a través de la app, al objeto de mejorar la comunicación e información a los vecinos.

Igualmente son a destacar los siguientes **objetivos medioambientales:**

- Continuar con la colaboración en el control y seguimiento de la obra de red de conducción de agua regenerada que permitirá regar parques y jardines y adaptar la red de riego al nuevo sistema.
- Continuar con el control de consumos de agua destinados al riego, mediante la puesta en marcha de sistemas domóticas de control de consumo en colaboración con la Concejalía de Modernización y detección temprana de fugas y/o averías.
- Llevar a cabo un estudio de consumos y emisiones atmosféricas (nueva legislación) de los vehículos de la empresa, con un aditivo nuevo en el combustible de origen vegetal, para comprobar su influencia en los consumos y emisiones, además de su efecto bactericida. Si el resultado es positivo se generalizaría su adición al combustible en el depósito general
- Avanzar en la adquisición de vehículos y maquinaria eléctrica y de Gas Natural comenzada en el 2018.

Rivamadrid pone de manifiesto en este documento su capacidad para acometer las peticiones realizadas por las distintas Concejalías, dentro de la estrategia de eficiencia, racionalización y mejora continua, que se concreta en torno a las siguientes líneas de actuación:

**GESTIÓN:** Se desarrollarán las distintas actividades para ajustar los servicios y departamentos a la realidad de continuos cambios y al crecimiento cuantitativo y cualitativo que la ciudad requiere.

Rivamadrid, en el marco de su plan estratégico, se propone la realización de un estudio de los procesos de trabajo y organización del mismo, como medida para la mejora de la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Es fundamental y dada la situación de contención presupuestaria con más motivo, la máxima exigencia de eficiencia y productividad de la empresa.

En consonancia con lo desarrollado en el apartado de Inversiones, en 2019 continuará con la renovación del equipamiento del inmovilizado de la empresa que haya quedado obsoleto para poder abordar la prestación de los servicios encomendados con la máxima calidad y eficiencia.

**RECURSOS HUMANOS:** Constituyen el elemento fundamental de la empresa puesto que los servicios conforman la razón de ser de la organización, y por tanto supone el grueso del gasto presupuestario concretamente en el año 2019 un 77,76 %, lo que hace necesario un permanente desarrollo de elementos estratégicos e impulso continuo.

Las acciones prioritarias que deben desarrollarse en este año en el ámbito de los RRHH serían:

- Finalizar y poner en marcha el plan integral de comunicación interna, motivación e implicación del personal de la empresa. Mejorando los canales de comunicación que generen un flujo de información lo suficientemente efectivo para que llegue a todos los trabajadores. Desarrollando acciones y actividades que mejoren la motivación y participación del conjunto de la plantilla, logrando una mayor implicación y sentimiento de pertenencia.
- Revisar y actualizar el plan director de la empresa y la valoración de puestos de trabajo.
- Dar prioridad al "Portal del Empleado" en la administración de personal, utilizándolo como canal de información y comunicación entre los trabajadores y la organización. Valorar las diferentes alternativas estudiadas en 2018 e implantar un nuevo portal que permita nuevas funcionalidades como la gestión de vacaciones, procesos de selección, formación, etc.
- Consolidar el plan de formación iniciado en 2018 con el fin de desarrollar habilidades y competencias encaminadas a la mejora continua dentro de las relaciones laborales, implantando los nuevos programas de certificación profesional.
- Evaluar el compromiso y desarrollar el modelo de liderazgo de la organización, fortaleciendo capacidades de puestos estratégicos, mediante el desarrollo del proceso de evaluación del desempeño comenzado en el ejercicio anterior.



## 2 OPERACIONES

### 2.1 Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

#### Actividad consolidada

El servicio se adapta al crecimiento del municipio. Según la información facilitada por la Concejalía de Urbanismo a lo largo del año 2018 se prevé la entrega de 693 viviendas. Estas viviendas se entregarán distribuidas en las siguientes zonas: 174 en el Sector B "Cristo de Rivas", 231 en el Sector D "las Colinas" y 288 en el Sector C "La Fortuna".

Como consecuencia del progresivo y continuo aumento tanto de población como de superficie que caracteriza al municipio de Rivas Vaciamadrid, se ha ampliado el número de recintos y contenedores tanto de carga lateral, por entrega de nuevas viviendas, como de carga trasera, por apertura de nuevas empresas, debiendo modificar las rutas que se ven afectadas por ello.

Por otro lado, desde el 21 de diciembre de 2017 los residuos tanto de la fracción orgánica y resto como voluminosos que antes se transportaban al Vertedero sanitariamente controlado de la Mancomunidad de Municipios del Este, ubicado en Alcalá de Henares, se llevan al Parque Tecnológico de Valdemingómez, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Con este cambio, que supone 2/3 menos de distancia (de 60 Km se pasa a 20 Km aproximadamente), hemos ahorrado tiempo pudiendo realizar estas rutas adecuadamente sin tener que ampliar a 4 rutas como se reflejaba en el PAIF 2018. Sin embargo, tanto para la fracción de envases plásticos, latas y briks, como para la fracción papel y cartón, las rutas se encuentran al límite. Con la incorporación de los nuevos recolectores de carga lateral, y aún pendiente de completar las nuevas incorporaciones, hemos cumplido hasta la fecha con la frecuencia planificada de vaciado (un día sí y un día no) de los contenedores de envases y papel y cartón. Para ello se han desdoblado las rutas, creando 3 rutas de envases (color amarillo) y 3 rutas de papel/cartón (color azul), y quedando la planificación de esta manera.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	1	2	1	2	1
2	3	2	3	2	3	2
1	3	1	3	1	3	1

Hasta agosto de 2018 se han renovado 100 contenedores de carga lateral de las 3 fracciones, aumentado la capacidad en algunos casos al sustituir contenedores de 2400 litros por otros de 3200 litros, se ha creado 1 recinto más en la avenida de Velázquez con Primero de Mayo y se ha ampliado el número de contenedores, hasta un total de 17 unidades. Señalar que en 2018 y hasta la fecha hemos sufrido el incendio de 36 unidades de contenedores de carga lateral, que si bien sigue siendo muy superior a los años 2015 y 2016 (15 unidades cada año) es inferior a la registrada en el mismo periodo de 2017 (55 unidades).

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

- 6 rutas diarias con el sistema de carga lateral:
  - **Fracción orgánica más resto (491 contenedores en 278 recintos):** 3 rutas diarias que se realizan todos los días dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de orgánica y resto de 1 vez al día, cumpliendo la frecuencia planificada.
  - **Fracción envases ligeros (290 contenedores en 273 recintos):** 1 o 2 rutas diarias (según planificación) dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de envases es de 1 vez cada 2 días, mejorando la del 2017 que era de 3 días.
  - **Fracción papel y cartón (277 contenedores en 269 recintos):** 1 o 2 rutas diarias (según planificación) dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de papel y cartón es de 1 vez cada 2 días, mejorando la del 2017 que era de 3 días.
- **1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio.
- **1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portacontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, cada semana se realiza la recogida del papel y cartón de la zona industrial mediante el sistema de carga superior (45 contenedores). Antes era cada 2 semanas.

De lunes a domingos en turno de mañana se realiza la limpieza de 277 recintos de contenedores de carga lateral, repasando la limpieza de los puntos más conflictivos también por la tarde.

Este servicio también realiza el lavado de contenedores de carga lateral, la limpieza de la zona de la calzada ocupadas por estos y la eliminación de pintadas en los mismos. En lo que ha transcurrido de 2018, y debido al retraso en la entrega del nuevo equipo lavacontenedores, que estaba prevista a mediados de año, no se cumple la frecuencia establecida del lavado de contenedores, aunque el vehículo con hidrolimpiadora sí que está realizando limpiezas.

Desde el 1 de enero de 2013 se realiza el transporte de la fracción de envases ligeros a la Planta de Clasificación de Residuos de Envases de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares, cuando anteriormente se gestionaban en la Planta de Clasificación de Pinto.

### **Actividad de ampliación y mejora para el año 2019**

Según la información facilitada por la Concejalía de Urbanismo a lo largo de 2019 se prevé la entrega de 1.587 nuevas viviendas. Estas se entregarán distribuidas en las siguientes zonas:

427 en el Sector B "Cristo de Rivas", 223 en el Sector C "La Fortuna", 500 en el Sector D "Las Colinas", 391 en el ZUOP 9 "Los Montecillos" y 46 en el ZUOP 12 "Mirador Norte".

En 2019 realizaremos las siguientes actuaciones:

- Establecer un servicio de recogida de poda "puerta a puerta".
- Mejorar y reorganizar la recogida gratuita de muebles, enseres y voluminosos. La ciudadanía dispondrá de un día a la semana para depositar este tipo de residuos en los recintos de contenedores. Así se contribuirá a mantener más tiempo la limpieza de los recintos que se realiza de forma diaria.
- Cumplir la frecuencia de lavado de contenedores establecida.
- Ampliación del número de recintos y contenedores tanto de carga lateral, por entrega de nuevas viviendas, como de carga trasera, por apertura de nuevas empresas, debiendo modificar las rutas que se vean afectadas por ello en caso de que fuese necesario.

#### CUADRO PRESUPUESTARIO RECOGIDA R.S.U. 2019

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
1.030.844,03	204.928,38	1.338.487,30	294.469,25	2.868.728,96

Este gasto supone el 14,52% sobre el presupuesto de la empresa.

## 2.2 Gestión de Puntos Limpios

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus ciudadanos con más de 31 fracciones diferentes de residuos. Estos puntos limpios son instalaciones de titularidad pública municipal, donde los ciudadanos gratuitamente pueden depositar todos los días de la semana residuos voluminosos o peligrosos que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Al no haber concluido aún el 2018 se muestran los datos del ejercicio anterior cerrado. Así en 2017 se gestionaron un total de 3.978 toneladas, registrando un total de 48.519 usuarios, lo que supuso el equivalente al 58% de la población. El peso medio por usuario, sin contar con los escombros del ayuntamiento, fue de 56 kg /año y usuario. Del total de usuarios, el 84% (40.543) acudió al punto limpio ubicado en la calle Fundición y el 16% restante (7.976) al punto limpio ubicado en la calle Severo Ochoa, si bien cabe reseñar que este último permanece cerrado durante los meses de julio y agosto. Analizando los datos se obtuvo que:

- en ambos puntos limpios se recibe el máximo de visitas los sábados;
- el tramo horario de mayor afluencia fue de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.

En 2018 se ha continuado los trabajos de mejoras a nivel de infraestructuras iniciados en 2017. Se concluyeron las obras en ambos puntos limpios para ampliar las zonas techadas donde se almacenan los AEEs (Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y RAAEs (Residuos de AEEs) de cara al cumplimiento del RD 110/2015, cuya ejecución fue gestionada por Gedesma.

Para finales del mes de septiembre se comenzará una obra para sustituir las vallas de simple torsión en una parte del perímetro por un muro, dificultando el acceso de personas no autorizadas.

A finales de 2018 esperamos que se ejecute la mejora en la iluminación exterior del punto limpio de Fundición.

En septiembre de 2018 se implanta el **"justificante de entrega de aparato eléctrico y electrónico"** según se establece en el RD 110/2015. Asimismo, para finales de 2018 o principios del 2019 se establecerá con que entidad se trabajará los AEEs (Aparatos Eléctricos y Electrónicos) de cara a reintroducirlos en el mercado según los principios de la Economía Circular y como se refleja en el RD 110/2015.

Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- |                                    |                               |                            |
|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| 1 Absorbentes contaminados.        | 12 Escombros.                 | 23 Radiografías.           |
| 2 Aceite de automoción.            | 13 Filtros de aceite.         | 24 Residuos de jardinería. |
| 3 Aceite usado de cocina.          | 14 Fitosanitarios.            | 25 Ropa y calzado.         |
| 4 Aparatos de frío.                | 15 Fluorescentes.             | 26 Tapones de plástico.    |
| 5 Aparatos electrónicos.           | 16 Grandes electrodomésticos. | 27 Termómetros.            |
| 6 Baterías.                        | 17 Maderas.                   | 28 Tóner y cartuchos.      |
| 7 Cloro para piscinas.             | 18 Metales (chatarra).        | 29 Tv y monitores.         |
| 8 Colchones.                       | 19 Papel y cartón.            | 30 Vidrio.                 |
| 9 Disolventes.                     | 20 Pilas.                     | 31 Voluminosos / enseres   |
| 10 Envases contaminados metálicos. | 21 Pinturas y barnices.       |                            |
| 11 Envases contaminados plástico.  | 22 Plásticos.                 |                            |

### CUADRO PRESUPUESTARIO GESTIÓN PUNTOS LIMPIOS 2019

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
113.892,45	1.735,21	109.280,84	31.386,06	256.294,56

El coste de la gestión de los Puntos Limpios supone presupuestariamente el 1,30% del total del gasto de nuestra empresa.

### 2.3 Limpeza Viaria

#### Actividad consolidada

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Al no haber concluido aún el 2018 se muestran los datos del ejercicio anterior cerrado. Así en 2017 se limpió **146 Km<sup>2</sup>** de superficie, se vaciaron periódicamente sus **3.564 papeleras** en viales (no incluyendo las ubicadas en zonas verdes) **y las 215 papeleras caninas**, que se vaciaron semanalmente.

En 2018 se han creado 2 nuevas rutas de limpieza viaria, pasando a 35 rutas de limpieza, dividiendo y ampliando las existentes. Así la zona de Cristo de Rivas, Barrio de la Luna y la Fortuna ahora dispone de 2 rutas en lugar de 1. Otra nueva ruta asumida por el servicio de Limpieza Viaria es la creada para la limpieza de las plazas interiores de la zona de Covibar Madrid. Queda pendiente el desdoble de la ruta que incluye la Avenida Aurelio Álvarez y alrededores.

Los tratamientos básicos se pueden dividir en dos grandes bloques, barridos y baldeos, complementándose con otros.

#### BARRIDO

- Barrido manual (carro y/o sopladora)
- Barrido mecánico (barredora)
- Barrido mixto (barredora y sopladora)

#### BALDEO (Limpieza con agua a presión)

- Baldeo mecánico (baldeadora)
- Baldeo mixto (baldeadora y operario con manguera)

#### HIDROLIMPIEZA (Limpieza con agua a alta presión con/sin alta temperatura)

- Limpieza de pintadas en contenedores
- Limpieza de pavimentos y paramentos

## PAPELERAS

- Vaciado y embolsado de papeleras en viales (más de 3.425 unidades)
- Vaciado y embolsado de papeleras caninas (215 unidades)

## OTRAS LIMPIEZAS

- Limpieza de mercadillos
- Limpieza de eventos
- Limpieza de parques caninos (12 parques)
- Limpieza de vertidos en la vía pública
- Limpiezas urgentes (accidentes de tráfico, causas meteorológicas o vandalismo)
- Limpieza de cartelería en farolas
- Limpieza de solares
- Desbroce de bordillos y aceras
- Limpiezas especiales

**Actividad de ampliación y mejora año 2019**

Según la información facilitada por la Concejalía de Urbanismo a lo largo de 2019 se prevé la entrega de 1.587 nuevas viviendas. Estas se entregarán distribuidas en las siguientes zonas: 427 en el Sector B "Cristo de Rivas", 223 en el Sector C "La Fortuna", 500 en el Sector D "Las Colinas", 391 en el ZUOP 9 "Los Montecillos" y 46 en el ZUOP 12 "Mirador Norte".

En 2019 con la entrega de 2 nuevas barredoras de aspiración que pueden transportar a 2 peones con sopladoras de mochila (al igual que la unidad adquirida en 2018). Así se puede transportar en un uno vehículo el equipo de trabajo completo. Con esto podremos mecanizar mucho más las tareas, aumentando la eficacia de las labores realizadas. Se da el caso de que para el turno de tarde podremos disponer de barredoras suficientes como para mecanizar totalmente las rutas que se realizan en dicho turno, minimizando el uso de carros, contribuyendo a mejorar no solo la eficiencia sino la ergonomía de las labores. Para poder mecanizar, se ampliarán 2 plazas de conductor de segunda, una desde principios de año y otra más adelante.

**CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA VIARIA 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
2.566.967,18	130.708,88	258.374,54	251.616,90	3.207.667,50

El presupuesto de limpieza viaria supone el 16,23% del total de la empresa. Es la tercera actividad que supone más gasto a la empresa.

## 2.4 Limpieza de Edificios

### Actividad consolidada

Rivamadrid lleva a cabo la limpieza en los edificios municipales, centros de educación infantil y primaria, polideportivos, pistas de barrio y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Asimismo, se realizan limpiezas al sector privado, principalmente oficinas y comunidades de propietarios de viviendas. En total tenemos contabilizadas 82 instalaciones.

En el curso 2017-2018 los Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria sumaban un total de 15, incluido el nuevo centro CEIPSO La Luna. En 2017 ha **aumentado** el número de **alumnos** un **1,73%**, pasando de **7.764** en el curso (2016-2017) a **7.898** en el curso (2017-2018) lo que ha supuesto un incremento en la superficie a limpiar en algunos casos y en otros un incremento de las labores a realizar, ya que se deben limpiar aulas que o bien estaban cerradas o se dedicaban a otros usos que no requerían una atención diaria.

Este servicio también se ocupa de la **limpieza de pintadas** en señales, papeleras, bancos, fachadas tanto de edificios municipales como de viviendas de los vecinos, estatuas y demás mobiliario urbano con un notable resultado.

También se lleva a cabo la limpieza de los aparcamientos de la Policía Local, EMV y el IFIE – Centro de empresas.

### Actividad de ampliación y mejora año 2019

Se prevé la siguiente ampliación de los servicios prestados en la limpieza de edificios.

1. Ampliación del Colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (CEIPSO) La Luna. Según las estimaciones facilitadas por la concejalía de Educación se prevé que se pase de las 11 aulas existentes en el curso 2018-2019 a 16 aulas en el curso 2019-2020.

### CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA DE EDIFICIOS AÑO 2019

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
3.194.255,86	98.418,80	100.272,84	11.158,50	3.404.106,00

El presupuesto de limpieza de edificios supone el 17,22% del total de la empresa, siendo el segundo servicio con mayor peso en costes de la empresa tras Mantenimiento de Zonas Verdes.

## 2.5 Limpieza de Instalaciones Deportivas

### Actividad consolidada

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m<sup>2</sup>** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m<sup>2</sup>** de superficie deportiva cubierta.

- Instalaciones deportivas:
  - Polideportivos (2).
  - Piscinas municipales (2 cubiertas y 2 de verano).
  - Pabellones deportivos en colegios (14).
  - Salas de musculación (3).
  - Pistas deportivas al aire libre (15).

En el proyecto de presupuesto se incluye la atención y mantenimiento de diversos eventos en estas instalaciones organizados tanto por la Concejalía de Deportes como por otras. Los servicios prestados incluyen la limpieza general interna y externa.

### **Actividad de ampliación y mejora año 2019**

No se prevé una ampliación significativa de los servicios prestados en la limpieza de instalaciones deportivas.

### **CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
616.361,34	6.411,05	16.627,41	697,79	640.097,59

El presupuesto destinado a la Limpieza de Instalaciones Deportivas representa el 3,24% del total de la empresa.

## **2.6 Mantenimiento de Zonas Verdes**

### **Actividad consolidada**

El servicio de jardinería de Rivamadrid tiene encomendadas todas aquellas tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de zonas verdes y ajardinadas de Rivas. Esto incluye las zonas ajardinadas en parques y viales públicos (medianas y rotondas), plantaciones de patios de centros educativos (CEIP) públicos, jardinería interior de edificios municipales, zonas verdes sin ajardinar como parterres y parcelas municipales y zonas forestales que incluyen el Parque forestal de Mazaladrid y el Arroyo de los Migueles. A esta descripción, hay que añadir una excepción: el mantenimiento de los parterres ubicados en las lindes de propiedades privadas se deja en manos de los propietarios de las propiedades colindantes, actuando exclusivamente para garantizar la limpieza y salubridad, en el caso de los parterres no mantenidos, y para garantizar la seguridad vial, en el caso de señales de tráfico o semáforos cuya visibilidad pueda verse reducida por la presencia de elementos vegetales.

En el caso de los árboles ubicados en estos parterres, se actúa con el mismo criterio: garantizar la seguridad en coordinación con la Concejalía de Medio Ambiente. Estos árboles no entran en la rutina de mantenimiento de Rivamadrid.



Para la prestación de los servicios encomendados, además de una plantilla estructurada en distintas categorías profesionales adaptada a las necesidades del municipio, se dispone de un equipo especializado en la gestión del arbolado que se dedica exclusivamente a tareas de poda y tala, en coordinación con los servicios técnicos municipales, y un equipo de mantenimiento de las instalaciones de riego, que llevan a cabo labores de mantenimiento, reparación y mejoras en la red.

Las superficies mantenidas a la fecha son las siguientes:

Ajardinado tipología A (áreas < 1000 m <sup>2</sup> )	88.058,67
Ajardinado tipología B (1.000 m <sup>2</sup> <áreas<10.000 m <sup>2</sup> )	309.502,88
Ajardinado tipología C (áreas>10.000 m <sup>2</sup> )	981.192,71
Mancomunidades	113.040,17
Zona Forestal	4.424.417,00
Terrizos	614.242,85
Olivar	143.316,00
Colegios	76.708,00
Parques infantiles	23.642,00
Jardineras interior (Uds.)	278,00

Se incluyen, en las 350 Ha de zona forestal del Arroyo de los Migueles los 19.204 ejemplares de arbolado forestal que se han plantado en el marco del convenio 1 Scania, 1 árbol a lo largo de los 5 años de duración del convenio.

Además de las superficies ajardinadas, hay que incluir entre las responsabilidades del servicio de jardinería de Rivamadrid el mantenimiento de los más de 40.000 árboles de alineación, sin incluir los casi 15.000 que se encuentran dentro de los parques.

En cuanto al mantenimiento de jardines privados, mantenemos 6 contratos distintos con entidades privadas.

### **Actividad de ampliación y mejora año 2019**

A lo largo del año 2018 se ha incorporado a la rutina de mantenimiento de las zonas verdes de Rivas la mediana y rotondas de la prolongación de la Avda. de los Almendros desde la Avda. Ocho de Marzo hasta la salida por la carretera de Mejorada.

Además, se han incluido en la rutina de mantenimiento los 4.811 árboles correspondientes a la 5ª y última fase incluida en el convenio del Bosque SCANIA, plantados entre marzo y mayo de 2018.

A lo largo del 2018 se han realizado trabajos de rediseño y mejora del Arboretum con la replantación completa del parque que va a requerir un refuerzo para el mantenimiento posterior.

Se va a continuar con el proceso de reposición de arbolado y mejora de zonas ajardinadas, desarrollando nuevas zonas verdes y recuperando el arbolado de alineación en las zonas donde se está instalando riego, proyecto multidisciplinar que se está coordinando desde el servicio de Jardinería de Rivamadrid.

En otra línea, se va a continuar con el protocolo de identificación de posibles averías o desviaciones en el consumo de agua de riego a través del indicador de consumos que se mantiene en colaboración con la Concejalía de Modernización y que se puso en marcha a principios del 2014 y el proceso de domotización del riego en colaboración con la Concejalía de Modernización que comenzó en el año 2018 y continuará a lo largo del 2019.

La previsión para el 2019 incluye la incorporación al mantenimiento rutinario del ajardinamiento de la parcela ubicada entre la Casa+Grande y la c/ Suiza, la zona verde ZV6 en la c/ Velázquez, entre Aurelio Álvarez y 1º de Mayo, ajardinamiento en Mirador Norte Fase II, arbolado de alineación en Cristo de Rivas, concretamente en la prolongación de la Avenida Ocho de Marzo hasta Avda. Víctimas del Terrorismo, Avda. de la Tierra y Avda. de la Democracia, y calle en ciudad deportiva y continuación del ajardinamiento de la zona forestal del Barrio de la Luna (RL-ZV-16).

### CUADRO PRESUPUESTARIO ZONAS VERDES 2019

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
4.130.675,31	179.258,82	289.163,56	76.879,92	4.675.977,61

El presupuesto de mantenimiento de zonas verdes supone el 23,66% del total de la empresa, siendo el servicio que mayor peso tiene en el gasto total de la empresa debido a los costes de personal.

#### 2.7 Mantenimiento de fuentes ornamentales

##### Actividad consolidada

El servicio de mantenimiento de las fuentes ornamentales de Rivas lleva prestándose por parte de Rivamadrid desde el año 2011.

Durante el año 2019, la actividad se centrará en el mantenimiento de las fuentes ya en funcionamiento.

Todas las fuentes se encuentran integradas en un protocolo de mantenimiento, en coordinación con distintas concejalías (Sanidad, Modernización y Mantenimiento de la Ciudad).

El equipo de mantenimiento de fuentes, además es responsable del mantenimiento del sistema de depuración de aguas residuales de la Plaza Ecópolis.

### **Actividad de ampliación y mejora año 2019**

Con las inversiones aprobadas para el 2019, se procederá a la reparación y puesta en marcha de fuentes que no han llegado a ponerse en marcha por el estado de deterioro en el que se encuentran. Se dará prioridad a aquéllas de las que hemos recibido mayor demanda ciudadana, igualmente se tenderá a que funcionen un mayor número de horas para un mejor aprovechamiento para el que fueron diseñadas y recircular más agua para evitar problemas de estancamiento y sanitarios.

#### **CUADRO PRESUPUESTARIO DE MANTENIMIENTO DE FUENTES 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
52.757,10	4.683,45	24.946,22	1.147,34	83.534,11

Este servicio supone el 0,42% del gasto de la empresa.

### **2.8 Servicio de Primera Intervención**

El Servicio de Primera Intervención es un servicio asumido por Rivamadrid a través de una encomienda de gestión aprobada en el año 2009. Posteriormente, esta encomienda se complementó con un protocolo de actuación en caso de activación de Protocolo de Emergencias del Ayuntamiento por fenómenos meteorológicos.

Este servicio consiste básicamente en realizar tareas preventivas de vigilancia para evitar incendios forestales. Vinculadas a las tareas de vigilancia, se realizan todas aquellas tareas de apoyo que ayudan a evitar los conatos de incendio (información a usuarios de zonas forestales, concienciación medioambiental y limpieza de botellones, coordinación con otros servicios municipales, etc.). En caso de detectar un conato o incendio forestal, se procede a avisar a los servicios de emergencia y actuar, en caso de pequeño conato, con agua y un grupo de presión.

El servicio se presta de junio a septiembre.

No hay previsión de modificaciones o ampliaciones en este servicio para el año 2019.

**CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (S.P.I.)  
2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
63.846,73	3.764,45	29.320,03	13.818,46	110.749,67

Este servicio supone el 0,56% del gasto de la empresa.

### **2.9 Bicinrivas**

El servicio consiste básicamente en el mantenimiento y limpieza, tanto de bicicletas (normales y eléctricas) como de los aparcamientos o bancadas y en asegurar la disponibilidad de bicicletas en los 12 aparcamientos existentes.

El servicio se presta todos los días de la semana, festivos incluidos (excepto 25 de diciembre, 1 de enero y 1 de mayo), y el personal está operativo en horario de 06:30 a 22:15, distribuido en dos turnos.

El equipo de personal responsable del servicio está formado por 4 trabajadores en 2 turnos (mañana y tarde) a su vez divididos en 2 equipos: de lunes a viernes y otro de fines de semana y festivos.

**CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO BICINRIVAS 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
79.399,43	5.843,59	27.072,23	327,29	112.642,54

Este servicio supone el 0,57% del gasto de la empresa.

### **2.10 Servicios a terceros**

La prestación de servicios a terceros consiste, fundamentalmente, en limpieza y en trabajo bajo proyecto de obra nueva y mantenimientos y mejoras de jardinería, así como venta de materiales e ingresos derivados de la gestión de los SIGs. También se oferta y realizan trabajos de consultoría. Los ingresos previstos por este concepto en el **PAIF 2019** son de **1.000.000,00 €**, incrementándose en 100.000 € respecto al año anterior.

La cifra facturada por prestación de servicios a terceros es de una importancia considerable para alcanzar el equilibrio financiero de la empresa y disminuir la necesidad de subvención corriente a aplicar por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

En los ingresos obtenidos en este apartado tenemos que diferenciar dos grandes bloques:

En primer término, tendríamos los ingresos derivados de la venta de subproductos y residuos y gestión de los SIGs, que supone un 50 % de la cifra de negocios.

Por otra parte, diferenciamos los ingresos derivados de prestación de servicios a terceros (fundamentalmente limpieza, jardinería y consultoría), que alcanza el otro 50% de la cifra de negocios.

#### **CUADRO PRESUPUESTARIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
259.323,10	1.314,38	132.014,93	280,02	392.932,43

Estos gastos suponen el 1,99% del presupuesto de la empresa.

#### **2.11 Gestión del servicio de vivienda**

El Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en Junta de Gobierno Local de 27 de enero de 2016, el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**.

#### **CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE VIVIENDA 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
207.016,63	0,00	0,00	0,00	207.016,63

Este servicio supone el 1,05% del gasto de la empresa

### **3 SERVICIOS INTERNOS**

#### **3.1 Administración, Gestión y Departamentos de Recursos Humanos y Económico-Financiero**

Es la estructura de **Administración General**, que incorpora los distintos servicios de Administración y Gestión de Recursos Humanos, Económico Financiero, Contratación, Compras y otros, que conforman el sistema transversal de apoyo a Operaciones, incluidas sus direcciones.

Dentro de este capítulo se contemplan gastos de personal por importe de 1.664.000 € que no son imputables al departamento de administración sino al conjunto de la empresa pero que se asignan a este servicio al objeto de simplificar la estructura presupuestaria. Algunos de los más significativos es la retribución por antigüedad (1.610.000,00 €), los pluses de domingos, festivos y nocturnidad (39.000,00 €), horas extras (10.000,00 €), y otros gastos de personal (5.000,00 €).

También se presupuesta un importante ahorro en cuotas sociales de 360.000,00 € como esfuerzo de gestión de sustituciones por incapacidad temporal y otras cuestiones.

Señalar por último que en este centro de coste se soporta el 26,88% de los gastos totales de amortización de la empresa.

#### **CUADRO PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
2.463.936,59	591,89	157.145,83	255.577,63	2.877.251,94

Al total del presupuesto de Administración se deben añadir los gastos financieros derivados de los intereses del leasing, renting y de los préstamos suscritos, así como del confirming derivado de la transferencia mensual que realiza el Ayuntamiento, y el importe para afrontar los gastos financieros soportados como consecuencia de las operaciones de crédito realizadas por el Ayuntamiento en desarrollo de la aplicación del R.D-L. 4/2012 de 24 de febrero para realizar los pagos de la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2012 de Rivamadrid. Todos estos conceptos están presupuestados para el ejercicio 2018 en 103.000 €.

#### **3.2 Taller, Mantenimiento y Servicio de Grúa Municipal**

El servicio de taller, mantenimiento, y grúa municipal cuenta con 12 personas incluido el jefe de servicio, tiene como misión principal realizar el mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los distintos activos inmovilizados materiales que posee Rivamadrid y del mantenimiento del parque móvil municipal. Asimismo, el jefe del servicio también es el responsable del

funcionamiento y mantenimiento de las fuentes ornamentales públicas del municipio y del servicio Bicinrivas.

A grandes rasgos podemos diferenciar el mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas del mantenimiento de instalaciones y contenedores de residuos. Además, depende de este servicio el lavado y el repostaje de gasóleo en los vehículos. Durante este año se incorporan a la flota vehículos nuevos que dará más capacidad al servicio por su menor mantenimiento, además se renueva la flota incorporando vehículos ligeros propulsados por GNC por lo que deberemos adecuar las instalaciones y formar al personal.

Se consolida el funcionamiento del servicio de grúa municipal y servicio de mantenimiento de vehículos municipales aprovechando sinergias entre ellos y los servicios propios de Rivamadrid. El servicio de mantenimiento se realizará en las instalaciones anexas a Rivamadrid (taller de formación de automoción del CEFOR).

Los RR.HH. previstos serán de un conductor de 1ª y lavadero en jornada completa de lunes a viernes, un conductor de 1ª mecánico en jornada completa de lunes a viernes, dos conductores de 1ª mecánicos en fin de semana y festivos. Esta planificación nos permitirá una cobertura de tiempo presencial suficiente y un tiempo en espera para servicios de grúa razonable. Así mismo dispondremos de mecánicos en fin de semana en los dos turnos, que se planteaba como una necesidad desde hace tiempo. Para este año se plantea la incorporación de un mecánico gruista más, que supondrá menor tiempo en espera y que mejoren los servicios.

#### **CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN TALLER Y MANTENIMIENTO 2019**

Coste de personal	Aprovisionamientos	Otros gastos	Amortizaciones	Coste del Servicio
589.660,68	87.260,00	132.633,50	13.416,10	822.970,28

El presupuesto para la prestación del servicio supone el 4,16% del total de la empresa.

#### 4 ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

	2019	2018	2019 / 2018
<b>A) GASTOS (A1 a A6)</b>	<b>19.762.969,82</b>	<b>19.019.242,59</b>	<b>3,91%</b>
<b>A2. Aprovisionamientos</b>	<b>724.918,90</b>	<b>740.539,75</b>	<b>-2,11%</b>
<b>A3. Gastos de personal</b>	<b>15.368.936,43</b>	<b>14.972.708,10</b>	<b>2,65%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	11.873.686,70	11.607.009,64	2,30%
b) Cargas sociales	3.495.249,74	3.365.698,46	3,85%
<b>A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>950.775,26</b>	<b>932.919,30</b>	<b>1,91%</b>
<b>A6. Otros gastos de explotación</b>	<b>2.615.339,23</b>	<b>2.253.075,43</b>	<b>16,08%</b>
a) Servicios exteriores	1.221.884,95	1.133.075,43	7,84%
b) Tasa de vertedero y otros servicios de retirada de residuos	975.000,00	725.000,00	34,48%
c) Otros Tributos y Ajustes negativos IVA	418.454,28	395.000,00	5,94%
<b>A7. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>103.000,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>-14,17%</b>
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	64.000,00	75.000,00	
d) Por financiación de Leasing y Préstamos de Inversión	39.000,00	45.000,00	-13,33%
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>19.762.969,82</b>	<b>19.019.242,59</b>	<b>3,91%</b>
<b>B1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>11,11%</b>
a) Ventas Subproductos y Residuos (Incluye SIG)	500.000,00	375.000,00	33,33%
b) Prestación servicios a terceros	500.000,00	525.000,00	-4,76%
<b>B4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>18.277.969,82</b>	<b>17.784.242,59</b>	<b>2,78%</b>
a1) Transferencias Corrientes PAIF 2017	17.801.915,16	17.194.743,77	
a2) Otras Transferencias Ayuntamiento Rivas Vac. (Amort. Préstamos y Leasing)	476.054,67	589.498,82	
a) Total Subvenciones. Transferencia Cap. IV Ayuntamiento	18.277.969,82	17.784.242,59	2,78%
b) Excesos de provisiones de riesgos y gastos			
<b>B7. Otros intereses o ingresos asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>B11. Subvención transferida al resultado del ejercicio</b>	<b>485.000,00</b>	<b>335.000,00</b>	<b>44,78%</b>
b) Subvenciones de capital incorporadas a resultados	485.000,00	335.000,00	44,78%
<b>B13. Ingresos y Beneficios de otros ejercicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>Subvención anual a transferir por el Ayuntamiento B4 a)</b>	<b>18.277.969,82</b>	<b>17.784.242,59</b>	<b>2,78%</b>
<b>Subvención mensual a transferir por el Ayuntamiento</b>	<b>1.523.164,15</b>	<b>1.482.020,22</b>	<b>2,78%</b>
<b>Subvención anual de capital a transferir por el Ayuntamiento (tras justificación)</b>	<b>1.006.579,50</b>	<b>2.002.040,50</b>	



## **5 INVERSIONES**

Tras la culminación del Plan de Infraestructuras e Inversiones en Maquinaria realizado en los años 2008-2011, la situación del parque de edificios, maquinaria e instalaciones de la empresa quedó en una situación óptima para realizar las actividades actualmente encomendadas. Sin embargo, la situación de crisis de los años posteriores conllevó una degradación de la flota y la maquinaria de la empresa. Las inversiones realizadas hasta 2016 se limitaron a pequeñas inversiones de reposición de maquinaria que devino a una situación de obsolescencia de gran parte del activo.

El reinicio de las inversiones de renovación de flota y maquinaria en el ejercicio 2017 permitió renovar cuatro camiones basureros (3 de carga lateral y uno de carga trasera); cuatro camiones trampilla, tres vehículos eléctricos ligeros y 180 contenedores de carga lateral, así como una barredora mediante la modalidad de "renting". En el 2018 se presupuestó y aprobó una partida de 2.002.040,5€ para iniciar inversiones de reposición dado que la vida útil de determinados bienes había llegado a su fin. De los mismos al finalizar el ejercicio se habrán dispuesto unos 700.000€ con los que se han renovado maquinaria de jardinería y limpieza, camiones para la RSU, una plataforma elevadora para el servicio de poda y mejoras en el servicio de taller y limpieza de edificios.

Igualmente, en 2018 se ha licitado dos barredoras mediante la modalidad de "renting".

Para este PAIF 2019 se pretende continuar con las necesarias inversiones de reposición de maquinaria con el desglose que se detalla en el cuadro siguiente, y que asciende a 1.006.574,50 €.

En línea con la apuesta por la utilización de combustibles limpios los recolectores y camión grúa se presupuestan en GNC y las furgonetas eléctricas.

La cantidad solicitada estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria del Ayuntamiento conforme a la legislación vigente.

## 5.1 Propuesta de inversiones

INVERSIONES PAIF 2019 TRANSFERENCIA DE CAPITAL	
CONCEPTO	Financiación directa Ayto.
<b>1.- RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS</b>	
Contenedores 3.200 litros carga lateral (115 unidades)	101.579,50
Recogedores (chasis de lateral GNC, 2 cajas compactadoras)	330.000,00
Camión gancho con grúa GNC	250.000,00
<b>TOTAL RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS</b>	<b>681.579,50</b>
<b>2.- LIMPIEZA VIARIA</b>	
Vehículo furgoneta eléctrica (1 unidad)	30.000,00
<b>TOTAL LIMPIEZA VIARIA</b>	<b>30.000,00</b>
<b>3.- PARQUES Y JARDINES</b>	
Chasis carga trasera	
Carrozado carga trasera	
Vehículo 4x4	40.000,00
Plan mejora jardinería	20.000,00
<b>TOTAL PARQUES Y JARDINES</b>	<b>60.000,00</b>
<b>4.- LIMPIEZA EDIFICIOS</b>	
Otra Maquinaria y Herramienta - Limpieza Edificios	15.000,00
<b>TOTAL LIMPIEZA EDIFICIOS</b>	<b>15.000,00</b>
<b>5.- BICINRIVAS Y FUENTES</b>	
Mejoras en fuentes	
<b>TOTAL BICINRIVAS Y FUENTES</b>	<b>0,00</b>
<b>6.- OTRAS INVERSIONES</b>	
Reposición utillaje Pyl	35.000,00
Reposición utillaje Taller	5.000,00
Reposición utillaje LV	10.000,00
Plan infraestructuras gestión-control-posicionamiento	170.000,00
	<b>220.000,00</b>
<b>PAGO POR INVERSIÓN TOTAL DEL AYUNTAMIENTO EN 2019 (Transferencia de capital):</b>	<b>1.006.579,50</b>

## 5.2 Amortización de la financiación ajena destinada a inversión de ejercicios anteriores

Desde la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del año 2013, los gastos derivados de las amortizaciones de los préstamos bancarios y las operaciones de leasing destinadas a financiar inversiones, que hasta el ejercicio 2012 se presupuestaban como transferencia de capital, son reconocidos por el Ayuntamiento como transferencia corriente, una vez justificados los importes mediante el correspondiente recibo.

Estos gastos ascienden en el año 2019 a 476.054,67 € con el siguiente desglose:

AMORTIZACIÓN INVERSIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES CON FINANCIACIÓN AJENA (LEASING Y CRÉDITOS BANCARIOS) E INCORPORADAS A LA TRANSFERENCIA CORRIENTE	Cuotas de Amortización
Inversiones realizadas mediante Leasing Mobiliario.	194.997,50
Préstamo por las cuatro últimas certificaciones de la construcción de la Nueva Sede Social por importe de 1.400.000,00€	69.417,48
Coste de inversiones mediante Préstamo a 12 años de una Base Operativa por importe de 1.200.000,00€	107.353,97
Coste de inversiones mediante Préstamo a 10 años de nave para tratamiento de residuos por importe de 730.000 €	104.285,72
<b>Cuotas de Amortización de Préstamos y Leasing e Intereses</b>	<b>476.054,67</b>

Nota: La amortización de préstamos y cuotas de leasing no suponen transferencia de capital, estando financiada mediante transferencia corriente (línea B4 a2). de la cuenta del PAIF 2019)